TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GF-FO-142
NOMBRE:	CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGOS	VERSIÓN: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	Página 1 de 5

CERTIFICACIÓN PARA PAGOS

Seleccione el tipo de contratación:

Contrato: _X_ Aceptación de oferta: ____ Orden de compra: ____ Convenio: ____

El suscrito **Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une**, en su condición de supervisor de contrato Nº 160 del 26 de abril de 2024, suscrito con **MANUELA LOPEZ HENAO** identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1039099218 cuyo objeto es Prestación de servicios profesionales, para brindar asistencia técnica en la gestión y desarrollo de programas, proyectos y actividades a nivel regional orientada a la población migrante colombiana, retornada y núcleos familiares mixtos en el Departamento de Antioquia - Necocli, certifica que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones del contrato durante el periodo de diciembre del 2024; de acuerdo con el informe presentado en diciembre de 2024.

VIGENCIA ACTUAL Y/O RESERVA: (Diligencie este cuadro solo para los contratos suscritos en la vigencia actual y/o que tengan saldos en reserva).

VALOR DEL CONTRATO Y/U ORDEN DE COMPRA Y/O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU ADICIÓN SI APLICA.	SALDO DEL CONTRATO Y/U ORDEN DE COMPRA Y/O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU ADICIÓN SI APLICA.	MENOS ESTE PAGO	NUEVO SALDO DEL CONTRATO
$35,210.700	$3.912.300	$3.912.300	$0

VIGENCIA FUTURA AÑO: _____ (Diligencie este cuadro y cópielo las veces que se requiera para los años de vigencia futura).

VALOR DEL CONTRATO Y/U ORDEN DE COMPRA Y/O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU ADICIÓN SI APLICA.	SALDO DEL CONTRATO Y/U ORDEN DE COMPRA Y/O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU ADICIÓN SI APLICA.	MENOS ESTE PAGO	NUEVO SALDO DEL CONTRATO
$	$	$	$

Por lo anterior, solicito se realice el 09 pago de la vigencia 2024 correspondiente a la suma de Tres millones novecientos doce mil trescientos pesos M/CTE ($ 3.912.300), de conformidad con la FORMA DE PAGO, establecida en el contrato citado.

En caso de que se requiera liberar saldos, relaciónelo aquí:
Valor para liberar $ 0

Nota: Certifico que los servicios fueron prestados en el Municipio y/o Ciudad de: NECOCLI, ANTIOQUIA

Importante: En el caso de realizar desplazamientos o visitas ocasionales en más de (1) municipio relacionar el Municipio y/o Ciudad principal de ubicación del contratista.

Para constancia se firma en Bogotá, en el mes de diciembre de 2024.

Nota: Por ningún motivo modifique el formato, de ser así será devuelto al supervisor.

ROSA YOLANDA VILLAVICENCIO MAPY
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une

El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-018
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS	VERSION: 07
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 1 de 5

INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS

1. INFORME No. 09

2. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	160 2024
Nombre del Contratista	Manuela Lopez Henao
Periodo informe:	Diciembre 2024
Plazo del contrato:	Del 26/04/2024 hasta el 31/12/2024
Supervisor	Rosa Yolanda Villavicencio Mapy
Dependencia perteneciente:	Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une
Tipo de Contratista:	Persona Natural X Persona Jurídica ___

3. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales, para brindar asistencia técnica en la gestión y desarrollo de programas, proyectos y actividades a nivel regional orientada a la población migrante colombiana, retornada y núcleos familiares mixtos en el Departamento de Antioquia - Necocli

OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Presentar un plan de trabajo al supervisor, al inicio de la vigencia del contrato, que dé cuenta de las actividades a realizar, indicando el lugar, tiempo de desarrollo y cronograma de ejecución, según los lineamientos establecidos por el Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une.	No se realizaron actividades para esta obligación en el periodo reportado.
Orientar y referenciar ante las entidades nacionales y territoriales competentes a los connacionales y migrantes y núcleos familiares mixtos, a fin de que conozcan de la Ley 1565 de 2012 y Ley 2136 de	Se realizaron 114 atenciones en orientación y referenciación a connacionales, se les brindo claridad sobre la ley 1565 y 2136, a su vez se les brindo orientación frente a que es el RUR, beneficios y requisitos para su diligenciamiento.

2021 y los beneficios que las entidades territoriales tienen para ofrecerles, promover la inscripción en el Registro Único de Retorno y hacer seguimiento a los retornados beneficiados orientándolos según las necesidades identificadas, en armonía con los lineamientos del Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une.	
Apoyar en el establecimiento y gestión de alianzas estratégicas con las entidades del nivel municipal, departamental y agencias de cooperación internacional, para promover la creación y/o fortalecimiento de las rutas de atención a los colombianos retornados, migrantes y núcleos familiares mixtos, que den cuenta del portafolio de servicios destinados a esta población, en armonía con los lineamientos del Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une.	No se realizaron actividades para esta obligación en el periodo reportado.
Elaborar y desarrollar estrategias de capacitación y promoción, también junto a las entidades de orden de nivel municipal, departamental y agencias de cooperación nacional e internacional, sobre la migración responsable, segura y ordenada.	No se realizaron actividades para esta obligación en el periodo reportado.
Gestionar con los entes a nivel departamental y municipal la implementación, fortalecimiento y promoción de la Política Integral Migratoria (PIM) en los territorios, con énfasis en aquellas políticas públicas	No se realizaron actividades para esta obligación en el periodo reportado.

dirigidas a los connacionales retornados y migrantes y núcleos familiares mixtos, promoviendo, además, la inclusión de la PIM en los planes de desarrollo departamental y municipal y demás normativa municipal.	
Promover la organización y participación de los connacionales retornados en la Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones y espacios homólogos a nivel territorial.	No se realizaron actividades para esta obligación en el periodo reportado.
Brindar asistencia en la identificación, desarrollo y evaluación de impacto de las ferias de servicio y los proyectos de retorno humanitario y productivo implementados por el Ministerio de Relaciones Exteriores.	No se realizaron actividades para esta obligación en el periodo reportado.
Presentar, antes de finalizar cada mes, el informe mensual de actividades GC-FO-18, debidamente diligenciado, con las evidencias (registro fotográfico, actas de reuniones CO-FO-05, registro de atenciones DP-FO-193, encuestas de satisfacción DP-FO-263 e informe de seguimiento mensual), según el plan de trabajo, y presentar también el informe final GC-FO-020 con sus soportes antes del vencimiento del contrato, en armonía con los lineamientos del Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une.	Se presentó el informe mensual de actividades GC-FO-18 donde se relacionaron las actividades que se desarrollaron en los días laborados del mes de diciembre, adicionalmente se anexaron soportes de encuestas de satisfacción, registro de atenciones y listados de asistencia
Desplazarse, dentro del territorio nacional, a un lugar distinto de su sede habitual de prestación de servicios, en desarrollo del objeto contractual, cuando	No se realizaron actividades para esta obligación en el periodo reportado.

así lo requiera el supervisor del contrato. Los viáticos de dicho desplazamiento correrán con cargo al Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, siempre y cuando sean aprobados.	
Realizar las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato para cumplir las obligaciones contractuales.	Durante el mes de diciembre se brindó apoyo en la logística para el cumplimiento del convenio 016 de 2024 con la corporación CORINFA, En articulación con las alcaldías municipales de los municipios de Necocli, turbo, Carepa y Chigorodó los días 1,2,3,5 de diciembre se realizó la 2da y 3ra entrega de los kit de alimentación y de aseo

Manuela López Henao

MANUELA LOPEZ HENAO
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA
Identificación del Contratista: 1039099218

Observaciones: Es de suma importancia que el 31 de diciembre de 2024, se verifique y actualice los registros de atenciones de la base en línea. Este proceso tiene como finalidad garantizar que la base de datos quede lo más completa y precisa posible, Adicionalmente, se deberá actualizar el Formato 142 a 30 de diciembre de 2024 y remitir las encuestas correspondientes.

Aprobado:

ROSA YOLANDA VILLAVICENCIO MAPY
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une

Anexo:
*Copia Pagos al Sistema de Seguridad Social Integral
*Factura. (si aplica)
*Certificado de cumplimiento del Supervisor/ interventor

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ministerio de Relaciones Exteriores

PROYECTO DE INVERSIÓN
"FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO AL RETORNO DE CONNACIONALES PROCEDENTES DEL EXTERIOR NACIONAL"

INDICADOR

Redes Fortalecidas: Acciones para el fortalecimiento de las redes interinstitucionales de atención al connacional con la realización de diagnósticos sobre el funcionamiento de las redes existentes, la actualización de protocolos de servicios y atención a la población retornada, capacitación a los funcionarios de las entidades locales en temas de retomo.

INFORME DE ATENCIÓN MENSUAL – CRORES 2024

LINEAS DE ATENCIÓN	No. de personas atendidas			TOTAL
	Retornados procedentes de Venezuela	Retornados procedentes de otros países	Migrantes Regulares	
1.Orientación y referenciación población retornada: Atención en temas de retorno, referenciación de población retornada y familias mixtas a las rutas establecidas por entidades locales para prestación de servicios (Atención entrevista directa con el connacional, incluye ferias y en Centro CRORE)	112	2	N/A	114
2.Registro Único del Retorno en el SITAC Guiar al connacional que retorna o aspira a retornar al país, en el proceso de diligenciamiento del Registro Único de Retornados (Ley 1565 de 2012)	0	0	N/A	0
3.Inscripción en la Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones Guiar a la población retornada y a la población migrante, en el proceso de inscripción en la MNSCM-	0	0	0	0
TOTAL ATENCIONES (1 + 2 + 3)	112	2	0	114

4. Talleres de prevención Migración, Segura, Ordenada y Regular	Número de Talleres	Número de Participantes	TOTAL
Talleres de divulgación con jóvenes de Grados 10° y 11°, difundiendo la importancia de la migración segura, ordenada y regular (Cuatro talleres mensuales en colegios privados y públicos).	0	0	0

5.Caracterización de Registros RUR	Número de caracterizaciones	
Contactar a connacionales registrados en el RUR en la vigencia anterior, para realizar el seguimiento y caracterización para identificar su condición actual según tipo de retorno y realizar un diagnóstico.	0	0

Departamento	**ANTIOQUIA**
Mes reporte	**DICIEMBRE**
Nombre asesor CRORE	**MANUELA LOPEZ HENAO**
Firma	Manuela López Henao

Nota: Las cifras consignadas en el informe deben ser soportadas mediante los siguientes formatos:
-Para los ítems No. 1, 2 y 3 se debe diligenciar la base de Excel en línea de CNU, se diligencia en el momento de atención a connacionales y el Formato "Registro de atención en centros de referenciación y oportunidad para el retorno" versión 2 código: DP-FO-193 del sistema Integrado de Gestión (Sistema Maestro) del Ministerio de Relaciones Exteriores (no modificar). Para el caso de migrantes regulares solo se diligencia en la casilla de inscripción a la MNSCM.
-Para el ítem No. 4, se diligenciará el Formato de Registro de Capacitaciones, socialización y talleres debidamente diligenciado y firmado por los participantes.
-Para el ítem No. (5) se diligenciará el formato de caracterización de población retornada del GIT Colombia Nos Une por tipo de retorno.

INFORME FINAL DE SUPERVISION/INTERVENTORIA
CONTRATO No. 160 DE 2024.

1. Rosa Yolanda Villavicencio Mapy, en condición de supervisor del contrato No. 160 de 2024, suscrito con Manuela Lopez Henao, certifica que el (la) contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato, en especial las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en salud y pensiones y/o parafiscales.

2.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DE LAS CUALES SE DESPRENDE EL CUMPLIMIENTO REALIZADAS POR EL CONTRATISTA
Presentar un plan de trabajo al supervisor, al inicio de la vigencia del contrato, que dé cuenta de las actividades a realizar, indicando el lugar, tiempo de desarrollo y cronograma de ejecución, según los lineamientos establecidos por el Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une.	1. Se presento el cronograma de trabajo para la vigencia del contrato 2024, en él se describieron las actividades a ejecutar durante el año, los actores involucrados y población objeto, así como también las zonas específicas para el desarrollo de este.
Orientar y referenciar ante las entidades nacionales y territoriales competentes a los connacionales y migrantes y núcleos familiares mixtos, a fin de que conozcan de la Ley 1565 de 2012 y Ley 2136 de 2021 y los beneficios que las entidades territoriales tienen para ofrecerles, promover la inscripción en el Registro Único de Retorno y hacer seguimiento a los retornados beneficiados orientándolos según las necesidades identificadas, en armonía con los lineamientos del Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une.	1. Durante los 9 meses de contrato se realizaron **1066** atenciones, en las cuales se orientó a la población colombiana retornada sobre Ley 1565 de 2012 y Ley 2136 de 2021 y los beneficios que las entidades territoriales, se realizaron **214** solicitud de registro RUR.
Apoyar en el establecimiento y gestión de alianzas estratégicas con las entidades del nivel municipal, departamental y agencias de cooperación internacional, para promover la creación y/o fortalecimiento de las rutas de atención a los colombianos retornados, migrantes y núcleos familiares mixtos, que den cuenta del portafolio de servicios destinados a esta población, en armonía con los lineamientos del Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une.	1. Se hizo acercamiento con las instituciones territoriales, en ellas se crearon alianzas para las atenciones de los colombianos retornados, por ejemplo; en los municipios de Necocli, apartado, turbo, Carepa y Chigorodó se logro concertar espacio dentro de la administración municipal para realizar atención a dicha población, a su vez se realizaron diversas articulación con agencias de cooperación internacional en las cuales se participo de jornadas de servicios, remisiones internas para atención de colombianos retornados e impactos en el territorio.

Elaborar y desarrollar estrategias de capacitación y promoción, también junto a las entidades de orden de nivel municipal, departamental y agencias de cooperación nacional e internacional, sobre la migración responsable, segura y ordenada.	1. Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron articulaciones con instituciones educativas, en el municipio de Necocli se realizaron talleres sobre migración segura ordenada y regular, además de realizar una articulación con el SENA para realizar talleres se sensibilización con las fichas atendidas por el complejo de la región de Urabá.
Gestionar con los entes a nivel departamental y municipal la implementación, fortalecimiento y promoción de la Política Integral Migratoria (PIM) en los territorios, con énfasis en aquellas políticas públicas dirigidas a los connacionales retornados y migrantes y núcleos familiares mixtos, promoviendo, además, la inclusión de la PIM en los planes de desarrollo departamental y municipal y demás normativa municipal.	1. Dando cumplimiento a esta obligación en municipios como Necocli, turbo y apartado se realizo acercamiento con los enlaces de población migrante y retorno, en dicho acercamiento se logró tener participación en espacio de dialogo que realiza el municipio para debatir atenciones a dichas poblaciones, en ese orden el CRORE actualmente hace parte de las mesas de migraciones de dichos municipios. Por otro lado, se logró que el plan de desarrollo del municipio de Necocli se hablara de colombianos retornados.
Promover la organización y participación de los connacionales retornados en la Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones y espacios homólogos a nivel territorial.	1. En la vigencia 2024 para cumplir con esta obligación se ejecutaron varias actividades en las que de manera inicial estuvo la socialización de la convocatoria para la mesa de la sociedad civil para las migraciones, se realizaron en total 6 espacios de socialización con diferentes grupos de retornados, posteriormente se realizaron acompañamiento y asistencia para la inscripción a la mesa de la sociedad civil, se inscribieron en total **344** personas, entre los que 3 migrantes y 1 colombiano retornado quedaron postulados como delegado.
Brindar asistencia en la identificación, desarrollo y evaluación de impacto de las ferias de servicio y los proyectos de retorno humanitario y productivo implementados por el Ministerio de Relaciones Exteriores.	1. Se realizo una jornada de servicios en el municipio de Necocli el 24 de septiembre de 2024, se contó con la participación de 19 entidades y agencias de cooperación, se logró una atención de 300 personas

	aproximadamente, por otro lado se caracterizó a 80 colombianos con retorno humanitario para beneficiarios de ayuda humanitaria, así como 14 con retorno productivo para ayuda a unidad productiva por parte del convenio 016 con CORINFA.
Presentar, antes de finalizar cada mes, el informe mensual de actividades GC-FO-18, debidamente diligenciado, con las evidencias (registro fotográfico, actas de reuniones CO-FO-05, registro de atenciones DP-FO-193, encuestas de satisfacción DP-FO-263 e informe de seguimiento mensual), según el plan de trabajo, y presentar también el informe final GC-FO-020 con sus soportes antes del vencimiento del contrato, en armonía con los lineamientos del Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une.	1. Durante la vigencia del contrato 016 de 2024 se presentó, antes de finalizar cada mes, el informe mensual de actividades GC-FO-18, debidamente diligenciado, con las evidencias (registro fotográfico, actas de reuniones CO-FO-05, registro de atenciones DP-FO-193, encuestas de satisfacción DP-FO-263 e informe de seguimiento mensual), según el plan de trabajo, se presentaron informes en los meses de **Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre**, además se presentó también el informe final GC-FO-020 con sus soportes antes del vencimiento del contrato, en armonía con los lineamientos del Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une.
Desplazarse, dentro del territorio nacional, a un lugar distinto de su sede habitual de prestación de servicios, en desarrollo del objeto contractual, cuando así lo requiera el supervisor del contrato. Los viáticos de dicho desplazamiento correrán con cargo al Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, siempre y cuando sean aprobados.	1. En la vigencia 2024 se realizó solo un desplazamiento por concepto de comisión, se desarrolló el día 06 de junio hacia el municipio de Acandí en el departamento del choco, la comisión se llevó a cabo durante 06-07-08-09 de junio. En dicha comisión se evaluó el estado de la migración y cantidad de colombianos retornados por orientar, además de identificar entidades para articulaciones futuras.
Realizar las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato para cumplir las obligaciones contractuales	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron actividades designadas por el GIT como lo fue el acompañamiento logístico en la vista del Canciller al municipio de Necocli. Además del apoyo logístico para la

	entrega de 240 mercados en cumplimiento al convenio 016 con la corporación logística, los municipios beneficiados fueron; Necocli, turbo, apartado, Carepa y Chigorodó.
Cumplimiento de los pagos al sistema de Seguridad Social	Anexo copia de las planillas correspondientes a los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre.

SEGUIMIENTO DE RIESGOS CONTRACTUALES		
RIESGO DETECTADO EN LA MATRIZ DE RIESGOS	**SEGUIMIENTO REALIZADO**	**OBSERVACIONES ADICIONALES**

3. Asimismo, el balance económico del contrato/orden a la fecha es:

VALOR DEL CONTRATO/ORDEN	VALOR EJECUTADO	VALOR ADEUDADO AL CONTRATISTA	VALOR A LIBERAR
$35,210.700	$31.298.400	$3.912.300	$ 0

Justificación:

4. En consecuencia, el contratista SI __X__ NO____ cumplió con la ejecución del contrato.

CALIFICACIÓN	MALO (1)	REGULAR (2)	BUENO (3)	EXCELENTE (4)
JUSTIFICACIÓN[1]			X	

[1] De acuerdo con la calificación, el supervisor deberá justificar y enumerar los logros de mayor relevancia alcanzados por el proveedor dentro de la ejecución del contrato o convenio.

Recomendaciones y/o concepto del supervisor y/o interventor[2]:

Para constancia se firma en el mes de diciembre de 2024.

ROSA YOLANDA VILLAVICENCIO MAPY
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une
Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano
Supervisor

Anexo: Proyecto de Acta de liquidación del contrato (Si aplica)

[2] El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad informarle sobre asuntos relacionados con la gestión de la Entidad en desarrollo de nuestras funciones y; para solicitarle que evalúe la calidad de nuestros servicios.

El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en http://www.cancilleria.gov.co"

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14513566614

(415)7707212489984(8020) 000001451356661 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 3 9 0 9 9 2 1 8	7	Impuestos de Medellín	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 9 0 9 9 2 1 8	2 0 1 4 0 1 1 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Necoclí 4 9 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOPEZ	HENAO	MANUELA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Necoclí 4 9 0

41. Dirección principal: BRR CRISTOBAL COLON MZ F LT 24

42. Correo electrónico: lopezmanuela280@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 0 4 5 7 1 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 8 0 9 2 7	8 2 9 9	2 0 1 9 0 2 1 5					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código: 49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1039099216
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			MANUELA LOPEZ HENAO
CIUDAD/MUNICIPIO:	APARTADO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	NUEVO APARTADO	TELÉFONO:	8888888
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de computadoras, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4579397903	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/12/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9990925585

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201 - PROTECCION	1	$ 250.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.400	$ 0	$ 250.400
SUBTOTALES:										$ 250.400	$ 0	$ 250.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 195.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 195.700	$ 0	$ 0	$ 195.700
SUBTOTALES:													$ 195.700	$ 0	$ 0	$ 195.700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 38.200	$ 38.200	$ 0	$ 0	$ 38.200
SUBTOTALES:									$ 38.200	$ 0	$ 0	$ 38.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

MARLON EDIPSON SORIANO PRIETO

De: NORMA CONSTANZA VARGAS TORRES
Enviado el: martes, 19 de noviembre de 2024 3:48 p. m.
Para: MARLON EDIPSON SORIANO PRIETO
CC: JOSE ALEXANDER BOHORQUEZ CORTES; ROSA YOLANDA VILLAVICENCIO MAPY; JOSE JULIAN VELASQUEZ BARRERA; ANDREA PATRICIA ROA MORENO; JULIAN ARIAS TREJOS; DIANA CONSTANZA RODRIGUEZ RODRIGUEZ; CARLOS HUGO ROMERO LIBERATO; JOSE ALEXANDER BOHORQUEZ CORTES; VICTOR ALFONSO GARZON LEON; CARLOS ANDRES MUÑOZ SIERRA
Asunto: RV: SOLICITUD PAZ Y SALVO OPS 2024 - Colombia Nos Une

Importancia: Alta

Marca de seguimiento: Flag for follow up
Estado de marca: Marcado

Buenas tardes respetado marlon, de manera atenta le informo que los funcionarios contratistas de las OPS-2024 relacionados a continuación, No tienen inventario de bienes a su cargo, tampoco registran Token de Certicamara a su nombre, encontrándose al día con esta coordinación.

Agradezco su amable atención-

OPS COLOMBIA NOS UNE 2024		INVETARIO A CARGO
Nombre Contratista	**Cedula**	
Alain José salgado Valderrama	73189702	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Ana Cecilia Asprilla Murillo	1128024536	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Angie Catalina Salcedo Bernal	1002537218	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Angie Cristina Jara Viafara	1006108214	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Carmen Domitila Iguaran Suarez	27028356	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Cindy Osuna tapia	1118822180	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Daniela Hernández botero	1094924711	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
David Alejandro bonilla Martínez	1030578088	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
David José Elías Ramírez	12635059	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Eliana Elvira Contreras Malagón	1092338391	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Fernando Reyes Umbarila	13808644	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Jhon Camilo Ojeda Casallas	80926358	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Jose Eduardo Leon Sanchez	1121710941	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
José Julian Velásquez Barrera	80244375	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Julieth Paola Jimenez Carrero	1121859686	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO

Kellys Patricia Vásquez Cabarcas	1047469823	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Luz Maria Portilla Burbano	30734044	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Manuel Alejandro cardona Londoño	71364651	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Manuela Lopez Henao	1039099218	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Maria Concepción Alfonso Perez	35501844	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Nadia Teresa Cárdenas Vargas	1015395914	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Nazly Isabel Meza Camacho	1233904403	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Nicolas Andrés Ricardo Franco	1073711221	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Santiago Marin Vargas	1088354284	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Santiago Peña Aranza	80873535	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Thalia Fernanda Sepúlveda Sepúlveda	1040327392	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Tomas Fabian Calvo Gaviria	1019148327	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Viviana Andrea Gamboa	37443383	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Ximena Estrella Alvarez	41116534	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Yarissa Mosquera Aguilar	35697468	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Yucelis Paola Ortega Marruga	1124007216	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO
Yury Elizabeth Henao Orozco	25181309	NO TIENE INVENTARIO ASIGNADO

Cancillería

Coordinadora de Almacén
Norma Constanza Vargas Torres
Norma.vargas@cancilleria.gov.co
Teléfono: 3814000 Ext1921
Calle 10 # 5-51 Palacio de San Carlos
Bogotá, Colombia
www.cancilleria.gov.co

De: MARLON EDIPSON SORIANO PRIETO <Marlon.Soriano@cancilleria.gov.co>
Enviado el: martes, 19 de noviembre de 2024 11:26 a. m.
Para: NORMA CONSTANZA VARGAS TORRES <norma.vargas@cancilleria.gov.co>; JOSE ALEXANDER BOHORQUEZ CORTES <jose.bohorquez@cancilleria.gov.co>
CC: ROSA YOLANDA VILLAVICENCIO MAPY <Rosa.Villavicencio@cancilleria.gov.co>; JOSE JULIAN VELASQUEZ BARRERA <Jose.Velasquezb@cancilleria.gov.co>; ANDREA PATRICIA ROA MORENO <Andrea.Roa@cancilleria.gov.co>; JULIAN ARIAS TREJOS <Julian.Ariast@cancilleria.gov.co>; DIANA CONSTANZA RODRIGUEZ RODRIGUEZ <diana.rodriguez@cancilleria.gov.co>; CARLOS HUGO ROMERO LIBERATO <carlos.romero@cancilleria.gov.co>
Asunto: SOLICITUD PAZ Y SALVO OPS 2024 - Colombia Nos Une